

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos	Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
Bruselas, Stracchino, Crescenza, Robiola, Livarot, Münster y Saint Marcellin, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 2 .....	04.04 G-1-b-4	1	condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 13.530 pesetas por 100 kilogramos de peso neto .....	04.04 G-1-c-1	100
— Otros quesos con un contenido de agua en la materia no grasa superior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 13.530 pesetas por 100 kilogramos de peso neto .....	04.04 G-1-b-5	100	— Superior a 500 gramos.	04.04 G-1-c-2	11.110
— Los demás .....	04.04 G-1-b-6	11.087	Log demás .....	04.04 G-2	11.110
Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para la venta al por menor en envases con un contenido neto:					
— Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las					

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 1 de abril próximo.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de marzo de 1976.

CALVO-SOTELO

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**6441** *DECRETO 574/1976, de 5 de marzo, por el que se nombra Director general de Planificación Sectorial de la Subsecretaría de Planificación a don José Enrique Martínez Genique.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Director general de Planificación Sectorial de la Subsecretaría de Planificación a don José Enrique Martínez Genique.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ALFONSO OSORIO GARCIA

**6442** *ORDEN de 18 de marzo de 1976 por la que se resuelve el concurso convocado entre funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado para cubrir vacantes en Organismos autónomos.*

Ilmos. Sres.: Vista la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 30 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 33, de 7 de febrero siguiente) por la que se convocó el concurso número 1/1976, para cubrir plazas en Organismos autónomos, entre funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado y de la Escala Auxiliar del Cuerpo, a extinguir, de Personal Procedente de Organismos Autónomos Suprimidos.

Vistas las solicitudes recibidas dentro del plazo establecido y la selección practicada por la Dirección General de la Fun-

ción Pública, de conformidad con la base cuarta de dicha convocatoria,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

1.º El previo reingreso al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, de don José Arrocha Pérez, A03PG013833, y doña Alicia Rueda del Pozo, A03PG024185, y la adjudicación de las siguientes plazas a favor de los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden, en los Organismos y localidades que se citan.

2.º La declaración del pase de los afectados por la presente Orden a la situación administrativa de supernumerario, prevista en el artículo 46.1, a), de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, tendrá lugar desde el día que tomen posesión de las plazas que se les adjudican.

3.º Los interesados no adquirirán en ningún caso la condición de funcionario propio de los Organismos autónomos afectados y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 157/1973, percibirán con cargo al presupuesto del Organismo correspondiente el sueldo, trienios y pagas extraordinarias y, en su caso, el complemento familiar que les corresponda en el Cuerpo General Auxiliar, y ello a partir del día primero del mes siguiente al de la fecha de su cese en el anterior destino.

En los supuestos de funcionarios procedentes de Cuerpos e Institutos armados, a los efectos de fijar la cuantía de sus retribuciones, se estará a lo previsto en el párrafo anterior, conjugado con el artículo 4.º del Decreto 2704/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222, del día 18 siguiente).

Los Habilitados correspondientes proveerán a los referidos en la presente Orden de la correspondiente baja en haberes, liquidada hasta el fin del mes en que cesen en los destinos actuales.

4.º Durante el tiempo en que se permanezca en la situación de supernumerario, los afectados por la presente Orden están obligados a ingresar directamente en el Tesoro una cuota mensual igual al 5 por 100 del sueldo que le corresponda en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, trienios reconocidos y que vaya completando en lo sucesivo y pagas extraordinarias, como si tales haberes se hubiesen percibido por el crédito presupuestario de dicho Cuerpo,

y ello de conformidad con cuanto se prevé en el artículo 20.3 del texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos, aprobado por Decreto 1120/1966, de 21 de abril.

5.º Los interesados habrán de cesar en los actuales destinos, dentro del plazo de tres días establecido en el artículo 15.1 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y si residen en la misma localidad que la de la plaza obtenida, dispondrán de un plazo de cuarenta y ocho horas para incorporarse a la misma.

En los casos de cambio de localidad, el plazo posesorio será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de su cese en el actual destino.

6.º En las plazas obtenidas por el presente concurso permanecerán los interesados, al menos, por un periodo de tiempo de dos años, sin que durante dicho plazo puedan solicitar des-

tino fuera de los Organismos a los que quedan adscritos, y ello de conformidad con lo establecido en el apartado 6.º de la convocatoria autorizada por la citada Orden de 30 de enero último.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 18 de marzo de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Imos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno. Madrid.

### A N E X O

Se le adjudica destino en:

Ha de cesar en:

Localidad	Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Servicio	Localidad
<i>PG.—Escuela Nacional de Administración Pública</i>					
MD-Alcalá H. ....	A03PG019254	García Figueroa, Rosa Remedios .....	HA	Subsecretaría .....	Madrid.
MD-Alcalá H. ....	A03PG028057	Guedón Muñoz, Teresa .....	HA	Delegación .....	Madrid (1).
<i>EC.—División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza</i>					
León .....	A03PG027240	Campos Llamazares, María Teresa .....	EC	Inst. Nat. Bach. Mixto ...	LE-Cacabelos.
<i>EC.—Servicio de Publicaciones</i>					
Madrid .....	A03PG026720	Pérez Manzanero, Angela ...	EC	DG-Program. Invers. ....	Madrid.
<i>EC.—Universidad de Barcelona</i>					
Barcelona .....	A03PG023323	Roca Capaces, José .....	EC	Deleg. Provincial .....	Barcelona.
Barcelona .....	A03PG025138	Iglesias Esteban, Flora .....	EC	Deleg. Provincial .....	Barcelona.
Barcelona .....	A03PG025446	Cerrera Heras, María Jesús.	EC	Deleg. Provincial .....	Barcelona.
Barcelona .....	A03PG026019	Arias Martínez, Benito .....	EC	Deleg. Provincial .....	Barcelona.
Barcelona .....	A03PG026442	Ramírez Ruiz, Manuel .....	EC	Deleg. Provincial .....	Barcelona.
<i>EC.—Universidad de Granada</i>					
Granada .....	A03PG018770	Aróstegui Martos, María Teresa .....	IN	Deleg. Provincial .....	Granada.
Granada .....	A03PG026612	Vázquez Quero, María Ascensión .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	JA-Alcalá Real.
Granada .....	A03PG027976	Muñoz García, José Luis .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	GR-Almuñecar.
Granada .....	A03PG028088	Galván Cantos, Alfonso .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	GR-Motril.
Granada .....	A03PG028180	Jiménez Vilchez, María Mercedes .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	GR-Guadix.
<i>EC.—Universidad de Sevilla</i>					
Huelva .....	A03PG027992	Mallo Reyes, Antonia María.	HA	Delegación .....	Sevilla.
Cádiz .....	A03PG013833	Arrocha Pérez, José .....	EV		
Cádiz .....	A03PG014164	Orti Ocaña, Ascensión .....	EC	Deleg. Provincial .....	Cádiz.
Sevilla .....	A03PG013356	Florida Laraña, Consolación.	EC	Inst. Nat. Bach. ....	Sevilla.
Sevilla .....	A03PG019109	Gutiérrez Calvo, Luis .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	CA-Pto. Sta. María.
Sevilla .....	A03PG023282	Rosal Ayora, José Luis .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	CO-Cabra.
Sevilla .....	A03PG028544	Muñoz Ruiz, José Luis .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	SE-Ecija.
Sevilla .....	A03PG028567	González García, Rocío .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	SE-Lebrija.
<i>EC.—Universidad de Valencia</i>					
Alicante .....	A03PG016344	Rubio Herraiz, Rosa María ...	HA	Delegación .....	Alicante.
Alicante .....	A03PG020916	Esteve Martínez, María del Carmen .....	AG	Deleg. Provincial .....	Albacete.
Alicante .....	A03PG022231	Antón Cánovas, María Josefa.	IN	Deleg. Provincial .....	Alicante.
Alicante .....	A03PG026460	Antón Cánovas, Teresa .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	AC-Almoradí.
Castellón .....	A03PG028294	Mallen Fortanet, María Luisa.	EC	Inst. Nat. Bach. ....	CS-Vinaroz.
Valencia .....	A03PG026079	García Bolufer, María Luisa.	EC	Inst. Nat. Bach. ....	AC-Villena.
Valencia .....	A03PG026118	Mengo Navarre, María del Carmen .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	AC-Villena.
Valencia .....	A03PG026194	Garrido Cerdá, María Dolores .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	Albacete.
Valencia .....	A03PG026507	Bueno Albert, Ana Josefa ...	EC	Escuela Art. Ofic. ....	BL-Ibiza.
Valencia .....	A03PG027790	Cuesta Aldabero, Antonia ...	EC	Inst. Nat. Bach. ....	VL-Onteniente.
Valencia .....	A03PG027737	Fernando Brines, José .....	EC		
Valencia .....	A03PG027786	Pascual Domingo, María Elena .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	VL-Gandía.
Valencia .....	A03PG027819	Pérez Ballester, Dolores .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	VL-Játiva.
Valencia .....	A03PG027819	Pérez Ballester, Dolores .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	VL-Onteniente.
<i>EC.—Universidad Autónoma de Madrid</i>					
Madrid .....	A03PG024185	Rueda del Pozo, Alicia .....	EV		
Madrid .....	A03PG025265	Pereira Valcárcel, Secundino.	EC	Deleg. Provincial .....	Madrid.
Madrid .....	A03PG028163	Ortega Urien, María Concepción .....	EC	Inst. Nat. Bach. ....	GP-Oñate.
Madrid .....	A03PG028353	Martínez Fernández, Rosa María .....	HA	Delegación .....	Madrid.

Localidad	Número Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Servicio	Localidad
<i>EC.—Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar</i>					
Madrid .....	A03PG023321	Méndez Camarero, Luisa .....	EC	DG-Program. Invers. ....	Madrid.
Madrid .....	A03PG023948	Castellano Peinado, Concepción .....	EC	Deleg. Provincial .....	Jaén.
<i>EC.—Universidad de Córdoba</i>					
Córdoba .....	A03PG019628	Acosta Sánchez, Gerardo .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	Córdoba.
Córdoba .....	A03PG026371	Linares Salmoral, Mercedes .....	EC	Deleg. Provincial .....	Almería.
Córdoba .....	A03PG028505	Aumente Roldán, Leopoldo José .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	CO-Fernán Núñez.
Córdoba .....	A03PG028597	Martínez Higuera, Felisa .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	CO-Peñarroya - Puelonuevo.
<i>EC.—Universidad de Málaga</i>					
Málaga .....	A03PG017016	Márquez de Antón, Rosa María .....	OP	10.ª Jef. Rgnal. Trans. Te.	Lugo.
Málaga .....	A03PG024978	Avisbal Márquez, María Dolores .....	IT	Deleg. Provincial .....	Las Palmas.
Málaga .....	A03PG025283	Rodríguez García, María del Carmen .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	MA-Vélez Málaga.
Málaga .....	A03PG026395	Iora Gómez, María Dolores .....	GO	Jef. Prov. Sanidad .....	Albacete.
Málaga .....	A03PG028529	Pino Lozano, Encarnación .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	MA-Marbella.
<i>EC.—Patronato de Promoción de la Formación Profesional</i>					
Madrid .....	A03PG026998	Minguez Rubio, Pilar .....	EC	DG-Orden. Educativa .....	Madrid.
<i>EC.—Universidad de Oviedo</i>					
Oviedo .....	A03PG028144	Alvarez Ocampo, María Concepción .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	OV-S. Langreo (1).
Oviedo .....	A03PG028155	González Ramos, José Antonio .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	OV-Sama Langreo.
Oviedo .....	A03PG028202	Conde García, Mercedes .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	OV-Lugones.
<i>AG.—Servicio Nacional de Productos Agrarios</i>					
Gerona .....	A03PG026425	Maslloréns Bou, Marta .....	VI	Deleg. Provincial .....	Gerona.
La Coruña .....	A03PG017420	Bueis Sanz, María del Carmen de los .....	AG	Deleg. Provincial .....	Bilbao.
La Coruña .....	A03PG022999	Río Romero, María Teresa del .....	AG	Deleg. Provincial .....	Lugo.
Lugo .....	A03PG027312	Méndez Conde, Divina Pastora .....	HA	Delegación .....	Barcelona.
Orense .....	A03PG019004	Peña Alvarez, Digna .....	GO	Gobierno Civil .....	Pontevedra.
Santander .....	A03PG022209	González Ortiz, María Justa .....	OP	3.ª Jef. Regnal. Carrt. ....	Bilbao.
Santander .....	A03PG022275	Ortiz de la Hoz, María Encarnación .....	IN	Secret. Gral. Técnica .....	Madrid.
Sta. Cruz Tenerife.	A03PG028729	Piernavieja y Oramas, Carmen María .....	IT	Deleg. Provincial .....	Las Palmas.
<i>VI.—Instituto Nacional de la Vivienda</i>					
Madrid .....	A03PG005186	Sainz Priego, Gabriel .....	OP	Subsecretaría .....	Madrid.
Madrid .....	A03PG022622	Veiga Rodríguez, Elisa .....	HA	Delegación .....	La Coruña.
Madrid .....	A03PG022004	Blanco Díez, José Luis .....	HA	Delegación .....	Barcelona.
La Coruña .....	A03PG023423	Pérez Lago, María Magdalena .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	CN-Carballo.
La Coruña .....	A03PG024619	Díaz Pardo, Ana María .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	Lugo.
La Coruña .....	A03PG025390	Mouriz Cabalo, María del Carmen .....	AG	Deleg. Provincial .....	Barcelona.
La Coruña .....	A03PG025926	Rodríguez Sánchez, María Olga .....	EC	DG-Personal .....	Madrid.
Palencia .....	A03PG017945	González Tristán, Lucas .....	IT	Deleg. Provincial .....	Palencia.
Pontevedra .....	A03PG027092	Barros Nogueira, María Concepción .....	HA	Delegación .....	Oviedo.
Pontevedra .....	A03PG027612	Fernández Firvida, María del Carmen .....	HA	Delegación .....	Madrid.
Salamanca .....	AR3PG12120	Martín Gallego, Hilario .....	HA	Delegación .....	Salamanca.
Santander .....	A03PG024866	Jurado Infantes, María del Pilar .....	VI	Deleg. Provincial .....	Huelva.
Valencia .....	A03PG016287	Gallart Serna, Consuelo .....	IT	Deleg. Provincial .....	Valencia.
Valencia .....	A03PG017193	Ruiz Vicent, Pilar .....	AG	Deleg. Provincial .....	Valencia.
Valencia .....	A03PG025757	Marzá Mayordomo, Julia .....	EC	Inst. Nal. Bach. ....	CS-Villarreal I.
Valencia .....	A03PG025790	Canet Soler, Ana María .....	CO	SOIVRE .....	Castellón.
Valencia .....	A03PG025863	Carbó Ferrando, Josefa Vicenta .....	CO	Jef. Prov. Comerc. Int. ....	Castellón.

(1) Destino adjudicado por residencia previa del cónyuge funcionario de carrera (artículo 59 de la Ley de Funcionarios).